

## INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN EN SALUD DIGITAL

### CONVOCATORIA ABIERTA

Convocamos a todos los actores del sistema de salud de la Provincia de Buenos Aires, Argentina y Latinoamérica a la presentación de estudios, experiencias, propuestas innovadoras y análisis sobre los avances de la salud digital. Esta convocatoria se propone como un espacio de debate que reúne a profesionales de la salud, equipos de salud digital, estadísticos, administrativos, promotores de salud, enfermeros/as, investigadores/as, académicos y actores claves de los subsectores público, de las obras sociales y privado.

Te invitamos a contribuir con tus conocimientos, experiencias y soluciones en temáticas claves como la gestión de datos sanitarios, la planificación estratégica de proyectos de salud digital, la ética y legislación en salud digital y su impacto en la fuerza laboral de salud, e invita a conocer experiencias del uso de tecnologías disruptivas y tendencias emergentes. El objetivo es promover el intercambio de saberes y colaborar en la construcción de un sistema de salud más eficiente, accesible e inclusivo que mejore la calidad, bienestar y la calidez de la atención y el cuidado. Proyectos que aporten a construir un sistema integrado de salud.

### EJES ORIENTADORES

- 1. Construcción y análisis de datos en salud para decisiones basada en evidencia.** Explora cómo la interconexión y la integración de los datos sanitarios entre los distintos niveles de atención optimizan la toma de decisiones y mejoran la coordinación del sistema de salud.
- 2. Planificación estratégica e implementación de proyectos de Salud Digital.** Presentación de los aprendizajes, resultados y desafíos derivados de la implementación de proyectos de salud digital. Se propone un espacio para compartir experiencias que marquen el presente y futuro de la salud digital.
- 3. Formación y gestión de equipos en salud digital.** Estrategias para conformar equipos de salud digital comprometidos con la integración del sistema de salud que promuevan un modelo de atención y cuidado centrado en las personas, familias y comunidades.
- 4. Desafíos legislativos, éticos y políticos en la salud digital.** Análisis sobre los aspectos legislativos, éticos y políticos que emergen de la incorporación de tecnologías en salud, con un enfoque en la protección de la privacidad y la soberanía de los datos.
- 5. Soberanía en salud digital.** Reflexiones y propuestas sobre cómo construir un ecosistema de salud digital soberano, con la participación protagónica de actores clave, como ser: el sector productivo provincial y nacional, el sector científico y las universidades, el sector tecnológico y la comunidad.

## INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN EN SALUD DIGITAL

- 6. Hitos, programas, proyectos y experiencias de salud digital.** Una mirada sobre los hitos más significativos, programas y experiencias locales que reflejan los avances y desafíos encontrados al implementar proyectos de salud digital y destaquen el impacto sanitario en la comunidad.
- 7. El futuro de la Salud Digital: Tecnologías disruptivas y tendencias emergentes.** Invitamos a presentar investigaciones y propuestas sobre el impacto de las tecnologías disruptivas en la salud digital, tales como la inteligencia artificial, el internet de las cosas (IoT), la telemedicina avanzada, el blockchain en la gestión de datos sanitarios, robótica en salud, y otras innovaciones que transformarán la atención y el cuidado de la salud en los próximos años. Este eje busca explorar el potencial de estas tecnologías para mejorar la eficiencia y accesibilidad.

### REQUISITOS

Los trabajos presentados deberán ser originales e inéditos. Todos los artículos recibidos pasarán por una revisión preliminar del Comité Editorial Invitado, que evaluará su pertinencia respecto a los objetivos de la convocatoria, la política editorial y las normas de la revista. Los artículos que superen esta primera instancia serán notificados a sus autores/as e iniciarán un proceso de revisión por pares externos en el caso de artículos originales, comunicaciones breves y evaluaciones de tecnologías sanitarias. Las contribuciones destinadas a otras secciones serán revisadas por el Comité Editorial Invitado, que determinará su adecuación según la política editorial y las normas de la revista.

### Para esta convocatoria se esperan los siguientes tipos de contribuciones:

1. Artículos originales de investigación científica
2. Evaluación de intervenciones o tecnologías sanitarias (ETS)
3. Informes especiales
4. Artículos de reflexión
5. Comunicaciones breves
6. Buenas prácticas

Las pautas específicas pueden consultarse en el siguiente enlace:

**<https://saludpublica.ms.gba.gov.ar/index.php/revista/normas>**